

IV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE JALISCO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:29 hora con diez horas con veintinueve minutos del día 20 veinte de mayo de 2019 dos mil diecinueve, reunidos en el salón de usos múltiples de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ubicado en el segundo piso de la calle Pedro Moreno número 1616, de la colonia Americana de la ciudad de Guadalajara, Jalisco; se celebra la cuarta sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco, con fundamento en el artículo 16 fracción I del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 30 de abril de 2019.
4. Emisión del Dictamen de Fallo de los procesos de licitación pública local:
 - 4.1 Adquisición de Servicios Profesionales para la Contratación de Seguros de bienes muebles e inmuebles de la CEDHJ LPL/CEDHJ-08-2019
 - 4.2 Adquisición de Insumos de Impresión LPL/CEDHJ-09-2019
5. Asuntos generales.
6. Conclusión y cita.

Presidente: Buenos días a las y los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco, sean todos ustedes bienvenidos a la sesión extraordinaria número 4 del 2019 de este Comité. Para dar inicio a los trabajos de este Comité, le solicito al Secretario Técnico nombre la lista de asistencia y verifique el quorum legal.

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Gracias Presidente, como primer punto de la reunión, se pasa lista de asistencia para valorar y efectuar la declaración del quorum legal, por lo que se encuentran presentes los siguientes integrantes:

ASISTENTES

Eduardo Sosa Márquez, Primer Visitador de la CEDHJ y Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ.
Jesús Pedro Brizuela Villegas, Titular del Órgano Interno de Control de la CEDHJ y Vocal del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ, así como María Nathalie Tapia Gil en calidad de suplente del Órgano Interno de Control.

Nayeli Sofía Gómez Rodríguez, Directora Administrativa de la CEDHJ y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ.

Licenciada Josefina Ramírez Yáñez, Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara A. C. y Vocal del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ.

Ingeniero Eduardo Valencia Coheto, Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco.

Licenciado Carlos Gerardo Quintanar López, Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco.

Roberto Llamas Macías, Secretario Ejecutivo y Jefe de Servicios Generales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

Se hace constar que los asistentes se registraron plasmando su firma en la lista de asistencia respectiva, misma que se anexa al cuerpo de la presente acta para constancia.

En consecuencia, de los oficios girados por la Presidencia de este Comité con fecha 16 de mayo del presente año, mediante el cual se les hace saber a las y los integrantes de este Comité.

En apego a los artículos 23, 24, 28 punto 2 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 14 punto 2 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, damos cuenta para efectos de la declaración formal y legal.

En uso de la voz el Presidente: Gracias, una vez verificada la asistencia, damos por iniciados y validados los trabajos que aquí se realicen de esta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco siendo las 10:32 diez horas del día 20 de mayo del 2019.

Secretaria Técnica: Una vez lo anterior, y dando continuidad a la sesión pasamos al punto número 2, discusión y en su caso, aprobación del orden del día; señalarles que con anterioridad y de conformidad con nuestro reglamento de adquisiciones y la propia ley estatal, fue circulado por correo electrónico el proyecto del orden del día para esta sesión, por lo que se le dará lectura.

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 30 de abril de 2019.
4. Emisión del Dictamen de Fallo de los procesos de licitación pública local:
 - 4.1 Adquisición de Servicios Profesionales para la Contratación de Seguros de bienes muebles e inmuebles de la CEDHJ LPL/CEDHJ-08-2019
 - 4.2 Adquisición de Insumos de Impresión LPL/CEDHJ-09-2019
5. Asuntos generales.
6. Conclusión y cita.

Se pone a su consideración y se les pregunta ¿si están de acuerdo con la aprobación del orden del día propuesto? por lo que si hubiera alguna observación favor de levantar la mano.

No habiendo ninguna observación, les solicitaría manifestar el sentido de su voto levantado su mano.

A favor, aprobado por unanimidad, gracias.

Secretaria Técnica: Como punto número tres del orden del día, aprobación del acta de la sesión ordinaria del 30 de abril de 2019 y una vez circulada, se pone a su consideración y se les pregunta ¿si tienen alguna observación a dichas propuestas? por lo que si hubiera alguna, favor de levantar la mano.

No habiendo ninguna observación, les solicitaría manifestar el sentido de su voto levantado su mano.

A favor, aprobado por unanimidad, gracias.

Secretaria Técnica: Pasando al punto número cuatro, punto uno del orden del día, desarrollo del proceso de fallo y adjudicación de la licitación de **Adquisición de Servicios Profesionales para la Contratación de Seguros de bienes muebles e inmuebles de la CEDHJ LPL/CEDHJ-08-2019**; el Secretario Ejecutivo informará el dictamen técnico de este proceso.

Por lo que teniendo en cuenta las observaciones realizadas, mismas que fueron contestadas y solventadas, se les pregunta ¿si están de acuerdo con la aprobación de la adjudicación **LPL/CEDHJ-08-2019**? por ello, les solicitaría manifestar el sentido de su voto levantado su mano.

A favor, aprobado por unanimidad, gracias.

Continuando con estos trabajos, se informa que una vez analizados los dictámenes técnicos de cada una de las propuestas de los participantes, y habiendo dado a conocer los techos presupuestales, se da lectura al acta de resolución de adjudicación de la licitación de **Adquisición de Servicios Profesionales para la Contratación de Seguros de bienes muebles e inmuebles de la CEDHJ LPL/CEDHJ-08-2019**.

Una vez aprobado se levantó el acta de fallo de resolución y adjudicación correspondiente. Por lo tanto, se da por terminado el procedimiento de licitación de **Adquisición de Servicios Profesionales para la Contratación de Seguros de bienes muebles e inmuebles de la CEDHJ LPL/CEDHJ-08-2019**.

Secretaria Técnica: Pasando al punto número cuatro, punto dos del orden del día, desarrollo del proceso de fallo y adjudicación de la licitación de **Adquisición Insumos de Impresión LPL/CEDHJ-09-2019**; el Secretario Ejecutivo informará el dictamen técnico de este proceso.

Por lo que teniendo en cuenta las observaciones realizadas, mismas que fueron contestadas y solventadas, se les pregunta ¿si están de acuerdo con la aprobación de la adjudicación LPL/CEDHJ-09-2019? por ello, les solicitaría manifestar el sentido de su voto levantado su mano.

A favor, aprobado por unanimidad, gracias.

Continuando con estos trabajos, se informa que una vez analizados los dictámenes técnicos de cada una de las propuestas de los participantes, y habiendo dado a conocer los techos presupuestales, se da lectura al acta de resolución de adjudicación de la licitación de **Adquisición Insumos de Impresión LPL/CEDHJ-09-2019.**





Una vez aprobado se levantó el acta de fallo de resolución y adjudicación correspondiente. Por lo tanto, se da por terminado el procedimiento de licitación de **Adquisición Insumos de Impresión LPL/CEDHJ-09-2019.**

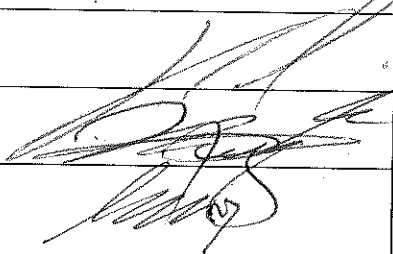

Secretaria Técnica: Como último punto del orden del día **asuntos generales**, ¿preguntarles si tienen algún asunto general de tratar? por lo que si hubiera alguno, favor de levantar la mano.

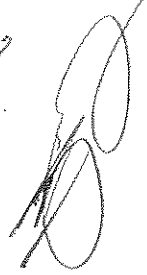
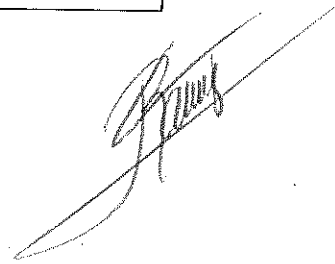
Al no haber ningún otro asunto se procede a la clausura.

La Secretaria Técnica anunció que siendo las 11:20 once horas con veinte minutos, del día en que se actúa, se dieron por clausurados los trabajos del Comité de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, muchas gracias a todas y todos.

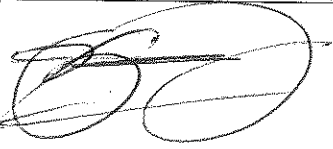
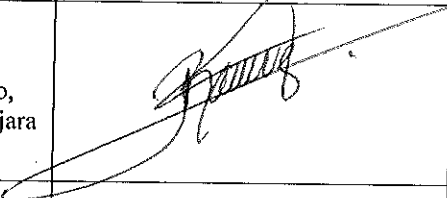
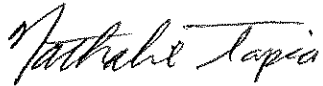
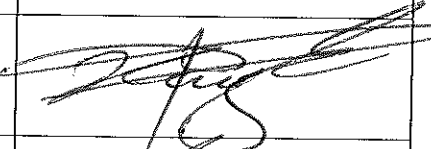
COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Doctor Alfonso Hernández Barrón Suplente: Eduardo Sosa Márquez	Presidente del Comité CEDHJ	
Lic. Daniel Curiel Rodríguez Suplente: Lic. Daniel Villanueva Munguía	Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A. C.	
Ing. Xavier Orendain De Obeso Suplente: Lic. Josefina Ramírez Yáñez	Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	
María Fabiola Rodríguez Navarro Suplente: Martín Alonso Aranda Martínez	Representante Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios A. C.	

Mtro. Jacobo Cabrera Palos Suplente: Ing. Eduardo Valencia Coheto.	Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco	
Lic. Mauro Garza Marín Suplente: Monserrat Gómez	Representante del Centro Empresarial de Jalisco, S. P.	
Lic. Miguel Ángel Landeros Volquarts	Representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior	
Mtro. Jesús P. Brizuela Villegas Suplente: María Nathalie Tapia Gil	Titular del Órgano Interno de Control	
Mtra. Nayeli Sofía Gómez Rodríguez.	Directora Administrativa y Secretaria Técnica el Comité	
Roberto Llamas Macías	Secretario Ejecutivo y Jefe de Servicios Generales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos	

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS JALISCO
Sesión Extraordinaria 20 de mayo de 2019**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
<p>Doctor Alfonso Hernández Barrón Suplente: Eduardo Sosa Márquez</p>	<p>Presidente del Comité CEDHJ</p>	
<p>Lic. Daniel Curiel Rodríguez Suplente: Lic. Daniel Villanueva Munguía</p>	<p>Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A. C.</p>	
<p>Ing. Xavier Orendain De Obeso Suplente: Lic. Josefina Ramírez Yáñez</p>	<p>Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara</p>	
<p>María Fabiola Rodríguez Navarro Suplente: Martín Alonso Aranda Martínez</p>	<p>Representante Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios A. C.</p>	
<p>Mtro. Jacobo Cabrera Palos Suplente: Ing. Eduardo Valencia Coheto.</p>	<p>Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco</p>	
<p>Lic. Mauro Garza Marín Suplente: Monserrat Gómez</p>	<p>Representante del Centro Empresarial de Jalisco, S. P.</p>	
<p>Lic. Miguel Ángel Landeros Volquarts</p>	<p>Representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior</p>	
<p>Mtro. Jesús P. Brizuela Villegas Suplente: María Nathalie Tapia Gil</p>	<p>Titular del Órgano Interno de Control</p>	
<p>Mtra. Nayeli Sofia Gómez Rodríguez.</p>	<p>Directora Administrativa y Secretaria Técnica el Comité</p>	
<p>Roberto Llamas Macias</p>	<p>Secretario Ejecutivo y Jefe de Servicios Generales de la CEDHJ</p>	